

Público

Índice AI: MDE 15/082/2003/s

4 de septiembre de 2003

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 202/03 (MDE 15/059/2003/s, de 10 de julio de 2003) y su seguimiento (MDE 15/060/2003/s, de 21 de julio de 2003) Tortura y malos tratos / detención sin cargos.

ISRAEL / TERRITORIOS OCUPADOS

'Abd al-Nasser Quzmar, de 30 años, granjero

El 10 de agosto de 2003, 'Abd al-Nasser Quzmar fue acusado de tenencia ilícita de armas y participación en atentados contra ciudadanos israelíes en una vista celebrada ante un tribunal militar. Al parecer, 'Abd al-Nasser Quzmar se confesó autor de los hechos, pero a la organización le preocupa que pudiera haberlo hecho coaccionado.

'Abd al-Nasser Quzmar, oriundo del pueblo de Izbet Salman, en Cisjordania, fue detenido el 16 de junio por soldados del ejército israelí. En una declaración jurada tomada por su abogado, 'Abd al-Nasser Quzmar manifestó que había sufrido torturas y malos tratos físicos y psíquicos durante los prolongados interrogatorios a que lo habían sometido agentes del Servicio General de Seguridad (SGS) de Israel en el centro de detención de Petah Tikva. Fue interrogado durante aproximadamente seis semanas.

'Abd al-Nasser Quzmar permanecerá bajo custodia hasta que concluya su juicio. Ya no está siendo interrogado, por lo que no corre peligro de sufrir nuevas torturas o malos tratos. Su familia sigue sin poder visitarlo, debido a que el centro de detención está situado en Israel y los palestinos que viven en Cisjordania no están autorizados a viajar allí.

Gracias a todos los que enviaron llamamientos. Amnistía Internacional seguirá pendiente de este caso. Envíen una última tanda de llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés, hebreo o en su propio idioma:

- instando a que se juzgue a 'Abd al-Nasser Quzmar ante un verdadero tribunal de justicia, de conformidad con las normas internacionales de justicia procesal;
- expresando preocupación por las declaraciones de 'Abd al-Nasser Quzmar, que asegura haber sufrido tortura y malos tratos durante los prolongados interrogatorios a los que fue sometido en el centro de detención de Petah Tikva;
- pidiendo a las autoridades israelíes que investiguen la presunta tortura, que hagan públicos los resultados de la investigación y que pongan en manos de la justicia a los autores de torturas o malos tratos o a quienes los ordenaron;

- pidiendo a las autoridades que garanticen que se tratará a todos los detenidos de forma humana, de acuerdo con las normas internacionales;
- expresando su preocupación por que no se permite a la familia de ‘Abd al-Nasser Quzmar visitarlo, y pidiendo a las autoridades israelíes que garanticen que todos los detenidos tienen acceso a sus familias.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Ariel Sharon,
Office of the Prime Minister
3 Kaplan Street, P O Box 187
Jerusalem 91919
Israel

Telegramas: Prime Minister, Jerusalem, Israel
Fax: + 972 2 6512631 / 6705475
Télex: 25279 MPRES IL
Correo-E: roh@pmo.gov.il / pm_eng@pmo.gov.il
Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia

Minister of Justice Yosef Lapid
Ministry of Justice
29 Salah al-Din Street
Jerusalem 91010
Israel

Telegramas: Justice Minister, Jerusalem, Israel
Fax: + 972 2 6285438
Correo-E: sar@justice.gov.il
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Procurador General

Major General Menachem Finkelstein
Judge Advocate General
Israeli Defence Forces
6 David Elazar Street
Hakiryá
Tel Aviv
Israel

Telegramas: Judge Advocate General, Tel Aviv, Israel
Fax: + 972 3 5694370
Tratamiento: Dear Major General / Señor Procurador General

COPIAS A: Los representantes diplomáticos de Israel y los Territorios Ocupados acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 16 de octubre de 2003.